

Cines: postergan la reapertura del circuito comercial por la película de la Vendimia



Hace tres meses que Rodolfo Suarez habilitó la reapertura de los cines, sin embargo, la ausencia de estrenos hizo que se postergara. Si bien en un primer momento se informó que comenzarían a funcionar la primer semana de marzo, ahora habrá que esperar hasta el estreno de la película de Vendimia.

El viernes directivos del Mendoza Plaza Shopping confirmaron a ***El Sol*** que **entre el 4 o 5 de marzo comenzaban a funcionar**. Sin embargo, a raíz de algunos cambios, los mendocinos deberán esperar unos días más para volver a las salas.

«Hubo cambios y el circuito comenzará a funcionar en Mendoza luego del estreno de *Historias de Vendimia*, previsto para el 6 de marzo. Es decir, el domingo 7 arranca la programación, aún no se ha definido cuáles serán los estrenos que se exhibirán esa semana», advirtieron desde el complejo.

Si bien ya estaba previsto de antemano que el audiovisual de la Fiesta Nacional de la Vendimia se estrenara en varias salas cinematográficas de la provincia, entre ellas, Cinemark, Cinemacenter (La Barraca), Cinepolis (Shopping y Arena Maipú) que se suman

a los más de 200 Puntos Vendimia, con la modificación de la fecha de reapertura de los cines comerciales, **la celebración local quedará como único estreno** para luego sí dar lugar a otras propuestas.

Protocolo asignado

Más allá de la fecha concreta de reapertura, los mendocinos ya se preparan para disfrutar de la magia del cine. Los protocolos fueron aprobados y publicados este viernes en el Boletín Oficial y, entre sus principales medidas sanitarias, sobresalen:

- La capacidad de la sala no debe superar el 50%.
- Las butacas podrán ocuparse dejando una distancia de entre un metro y medio y dos metros.
- No podrán ir grupos de más de seis personas juntas.
- El uso del barbijo será obligatorio: sólo se lo podrá quitar para comer o beber.
- Respecto de la limpieza, establece que las salas deberán limpiarse antes y después de cada función, y que tendrá que haber un artefacto que provea alcohol en gel.
- Las entradas, en tanto, no serán en papel sino mediante un código QR en el celular.

Fuente: El Sol